

# LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO X  
2.ª ÉPOCA

**Precios de suscripción**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.  
Toda la correspondencia al director D. ELADIO  
BALLESTER.

Domingo 22 de Setiembre de 1889

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

**Anuncios**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 r. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 167

## BALNEARIO DEL TURIA

Calle Carniceros, 14

(JUNTO A LAS ESCUELAS PIAS)

VALENCIA

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos

Consulta gratuita de 7 á 9 y de 11 á 1 tarde

## CONSULTORIO

MÉDICO - QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO

del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

## CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

## LO DE MARRUECOS

Respetamos, como es justo y natural, el alborozo y la satisfacción que en nuestro colega *El Imparcial* ha producido la confirmación del telegrama de su corresponsal en Málaga, dando cuenta del atropello cometido por los moros con un laud español, por más que, aún cuando parece reflejar lo contrario, estamos seguros que nuestro colega habría deseado, en su patriotismo, que su corresponsal hubiese sido mal informado.

Pero si es lícita y respetable, y por nosotros respetada, esta interior satisfacción del colega, no se nos alcanza que lo sea tanto y en grado tan considerable que llegue hasta la ofuscación del entendimiento, pretendiendo que solo por el hecho de haber acertado, no haya en España ni en todas sus posesiones de Ultramar quien sienta la idea del patriotismo tanto como el colega, ni quien, sintiéndola, sea capaz de empresas más nobles y arriesgadas.

Si el patriotismo consistiera únicamente en el enardecimiento de los ánimos y en el deseo de venganza de los ultrajes recibidos, crea *El Imparcial* que entonces las naciones estarían en perpétua guerra; pero como el patriotismo no es eso solo, sino que precisa de cierta reflexión para no proceder de ligero y llevar las cuestiones

por el terreno más beneficioso al país, de ahí que nos duela ver á nuestro estimado colega en esa actitud tan belicosa, sin más que por haberse formado la falsa idea de suponer al gobierno indiferente ante lo que pasa en Marruecos y entender que necesita de los incentivos del patriotismo.

No hay que exagerar.

Los actos de salvajismo—como dice muy bien nuestro estimado colega *El Globo*—cometidos contra europeos en territorio marroquí, son, por desgracia, frecuentes. No pasa nunca un año sin que se cometan unos cuantos. Hemos perdido la cuenta de los que ha denunciado la prensa en los últimos seis meses. Pero recordemos que Italia é Inglaterra se han visto obligadas en este corto período á recurrir á demostraciones navales frente á Tánger, amenazando al imperio con el uso de la fuerza si las autoridades del Sultán eran importantes para castigar á los autores y á los causantes de los atropellos.

Pues bien; España ha entablado ya las reclamaciones que ha creído necesarias, y ha dado al efecto instrucciones á nuestro representante en Tánger. Seguramente el gobierno del Sultán comprenderá la razón que nos asiste, y se apresurará á darnos cumplidas satisfacciones, por que en estos momentos, si son exactas las noticias que de allí se reciban, y no mienten los periódicos que en Tánger se publican, y hoy han llegado á España, el gobierno del Sultán está dando pruebas de gran deferencia y simpatías hacia España.

No tema *El Imparcial* que la pereza que caprichosamente supone en el gobierno lleve al olvido de lo que al honor de España interesa, y confíe en que por los procedimientos que se emplean siempre con las naciones amigas, sabrá recabar del imperio de Marruecos la justicia de nuestra causa.

Hé aquí ahora el telegrama que anoche se recibió en los centros oficiales:

«Málaga 17 (3:35 tarde).—El gobernador al ministro:

Sobre el asunto de Alhucemas, á que veencia se refiere en su telegrama de la 1:45 de esta madrugada, he adquirido datos é informes que me permiten hacer de él una reseña bastante minuciosa.

El laud llamado *Miguel y Teresa*, de la matrícula de Vinaroz, y que se ocupa hace algún tiempo en conducir á Málaga desde las costas de África ganado vacuno, gallinas y huevos, salió de este puerto despachado en lastre para Tánger el día 31 de Agosto.

En la noche del 5 de Setiembre un bote de la playa de Alhucemas, que prestaba el servicio de vigilancia, encontró á legua y media de la playa, en la costa conocida con el nombre del Brevero, un falucho completamente desmantelado y con evidentes señales de haber sido robado por moros de las kábilas de Bocolá, que son las que habitan aquella parte de la costa.

La tripulación del bote, observando que había muchos moros en la playa y teniendo en cuenta la distancia que se encontraba de la playa, volvió á ésta á dar cuenta del hallazgo á la autoridad militar. Esta dispuso que á la noche siguiente, ó sea la del 6 al 7 saliera un bote convenientemen-

te tripulado, que con los efectos necesarios para poner á flote el buque naufrago, lo remolcara á la rada de Alhucemas. La operación tuvo un éxito completo.

A las ocho de la mañana y á pesar de que los moros hicieron algunos disparos al notar que se llevaban el barco, éste quedó fondeado en la rada. Entonces pudo notarse el acto vandálico realizado por los de las kábilas, pues se encontraron que habían despojado la embarcación del timón, antenas y todas las velas. Las jarcias estaban cortadas á la altura de un hombre; la cámara del patrón saqueada; las bodegas sin otra carga que lastre de arena y piedra.

Hasta el día 8 no se tuvo en Alhucemas detalles del acto vandálico. En ese día llegaron los moros manifestando que el laud *Miguel y Teresa* lo habían asaltado tres carabos, saqueándole, dejando en completa libertad á la embarcación y sin causar daño alguno á los tripulantes. En este estado llegó á la playa un cabo de la kábila, que se distingue por su odio á los españoles, y ordenó que nuevamente fueran al barco, que por falta de viento no había podido acercarse á la costa, y cometieran nuevos atropellos. Así se hizo. Los seis tripulantes del laud y un pasajero fueron robados, desembarcándolos; pues, según parece, los de la kábila dudan si llevarlos á Tetuán ó conducirlos á Alhucemas.

Hasta el día 11, fecha de las últimas noticias, no se tenía en Alhucemas dato alguno sobre la suerte de los cautivos, pues se ha notado que no han concurrido á la plaza ni aún los moros que acostumbraban frecuentarla diariamente.

Los nombres de los cautivos son: patrón, Juan Ortiz; contramaestre, Bernabé Guerrero; marineros, Tomás Serrant, José Blanco, Juan Galiana y Andrés Vergara, y pasajero, Francisco Ruiz.

La autoridad de Alhucemas, que comunica estos informes, ignora si el buque llevaba ó no carga, pues aunque alguno aseguraba que llevaba contrabando de guerra, se sospecha que esto puede ser muy bien una estratagema de los rifeños para disculpar el atropello cometido.

Tales son los datos que he podido recoger. Cuando adquiera otros nuevos, me apresuraré á participarlos á V. E.»

## DRAMA EN UN HOSPITAL

En el hospital de la Cruz Roja de Lyon ocurrió en la mañana del día 15 un drama sangriento.

Un enfermero, llamado Henry Martial, asesinó á un enfermo, Claudio Aulas, de cuarenta y cinco años.

A las cinco de la mañana, y sin que nada hiciera presumir lo que iba á suceder, Martial dió á Aulas dos puñaladas en la región del corazón, disparándole, además, tres tiros de revolver, y luego, volviendo el arma contra él mismo, se disparó los tres tiros que quedaban.

Parece que el móvil del crimen fué una venganza de Martial, que abusaba de la morfina.

Una vez quiso matar á la hermana de la Caridad que vigilaba la enfermería y comunicó su proyecto á Aulas, el cual avisó á la hermana del peligro que corría.

Como el asesino no pudo lograr su objeto, se vengó en el que suponía que le había denunciado.

Aulas murió instantáneamente, pues uno de los tiros le atravesó el cráneo.

Las heridas que se infirió Martial son gravísimas.

## DESDE MARRUECOS

De uno de los oficiales de nuestro ejército, de guarnición en Ceuta, recibimos la interesante correspondencia que á continuación insertamos, y que revela cuán distante de la verdad están las apreciaciones y noticias que algún periódico propala respecto al estado de relaciones entre España y el imperio de Marruecos.

La carta á que nos referimos, llegada ayer y fechada el 14 del corriente en Ceuta, dice lo que sigue:

«Acabo de regresar hoy de Tetuán, y aunque á la ligera, no quiero dejar de comunicar á usted en el acto el resultado de la expedición hecha á la antigua Ciudad Santa de los marroquíes.

El comandante general de esta plaza, con arreglo á instrucciones recibidas del gobierno, designó una comisión compuesta de jefes de la guarnición—entre los cuales fui incluido—encargada de trasladarse á Tetuán con objeto de saludar á su majestad sherifiana.

Salimos de aquí el martes á las tres de la madrugada, á caballo y con un ordenanza montado; nos amaneció en Castillejos y sin la menor novedad terminamos nuestra marcha, en la cual empleamos ocho horas.

A dos kilómetros de la plaza nos aguardaba el Jaiifa, hijo del Bajá, con una escolta suya, otra de su padre y una tercera del propio sultán. También salieron á nuestro encuentro el cónsul de Tetuán, don Juan Morphi, los jefes de Estado Mayor de la comisión en Marruecos y bastantes españoles, todos á caballo.

Con todo este acompañamiento hicimos nuestra entrada en la plaza, recorriendo varias de sus estrechas calles entre apretadas filas de moros que presenciaban nuestro paso, ni más ni menos como sucede con algunas óperas de gran espectáculo.

Nos apeamos en la plaza de España, á la puerta del consulado, y después de los saludos y presentaciones de rigor, se nos dijo que el Bajá se había hecho representar para darnos la bienvenida y para manifestarnos que todos nuestros gastos de alojamiento quedaban por cuenta del emperador, quien había ordenado se nos tratase bien para hacernos grata la permanencia en la ciudad.

También pusieron á nuestras órdenes ocho guías y dos moros de rey, que destinamos al cuidado del lugar en que alojamos la tropa, y establecimos el ganado.

El jueves, á las cinco de la tarde, salimos del consulado en compañía del señor Morphi y de un intérprete, y nos trasladamos al Mesuar escoltados por unos cuantos personajes moros y por numerosos servidores de la casa del sultán.

La comitiva se abría difícilmente paso por entre la muchedumbre de moros agol-

pada para presenciar un espectáculo que si á ellos les llamaba la atención poderosamente, á nosotros—¿por qué negarlo?—nos proporcionaba íntima satisfacción.

Dentro de una gran casa, y en el ático de un espacioso portal que da acceso á las habitaciones del emperador, se hallaba éste sentado en una banqueta muy baja cubierta con un blanco y elegante *Sub-jahaz*.

Al aproximarnos al sultán le saludamos militarmente, y el coronel de ingenieros señor Hierro, presidente de la comisión, por medio del intérprete le dirigió la palabra, empezando con las siguientes frases:

—«Señor: En nombre del Excmo. señor Comandante general de Ceuta, que para ello ha recibido órdenes del gobierno de su majestad la reina regente de España, viene la comisión de jefes de todas las armas y cuerpos de la guarnición de Ceuta, que tengo el honor de presidir, á saludar á V. M., deseándole salud, grandeza y prosperidades.»

El discurso fué extenso y nutrido de conceptos diplomáticos, demostrando el coronel Hierro que conoce á fondo la diáctica especialísima á que tan aficionados se muestran los moros.

El sultán escuchó el discurso atentamente, notándose que llamaba mucho su atención el vernos á todos saludar militarmente con la mano en la visera mientras el presidente de la comisión hablaba.

Cuando éste terminó, contestó el sultán dándonos la bienvenida con gran número de frases llenas de afectos y recomendándonos que saludáramos cariñosamente en su nombre al comandante general de Ceuta, al gobierno español, y sobre todo á la reina, á la cual deseaba todo género de felicidades.

Después manifestó deseo de conocernos individualmente y de saber lo que cada uno de nosotros éramos en el ejército, verificándose la presentación en esta forma: Cirera, jefe de Estado Mayor; Español, jefe de artillería; Jordana y Corso, jefes de Estado Mayor; Cano y Argüelles, jefes de infantería; Cubes, jefe de caballería; Zubia, jefe de Administración militar; Gomez, jefe de Sanidad militar, y San Pedro, jefe de infantería y ayudante del comandante general de Ceuta.

A todos hizo diversas preguntas, pareciendo que le llamaron especialmente la atención los uniformes de gala de los jefes de artillería y caballería.

Salimos de la casa con el mismo aparato que á la entrada, y á poco de llegar á nuestro alojamiento, llegó un moro con encargo del sultán de llevarse una relación nominal de los jefes que le habían saludado, y de manifestarnos que su majestad sberifiana estaba altamente satisfecho de la visita, que jamás había visto oficiales de tan buen porte como los españoles, y que éstos le manifestaran si se hallaban bien y si se les trataba como se merecían.

Todo esto cundió rápidamente entre la población marroquí, que desde aquel momento—y en vista de las atenciones del sultán—empezó á considerarnos como seres superiores.

El viernes, á las doce del día, se dirigió el sultán á la mezquita acompañado de numerosa y brillante comitiva, en la que figuraba el personal más distinguido de su corte. Al regresar del templo, le salieron al encuentro en medio de la plaza multitud de moros, que poniéndose las manos sobre el pecho y doblándose hácia el suelo, exclamaban:

—«¡Dios mende, mi Señor! ¡Dios prolongue la vida de nuestro amo!»

Por la tarde, y en honor de los jefes de la comisión, *corrieron la pólvora* las kábilas de Sahuy, siendo verdaderamente maravilloso el lujo desplegado por los moros en sus trajes de seda y oro y en los arreos de sus caballos.

«A nosotros nos entusiasma, sobre todo, la agilidad de los jinetes y la precisión de sus admirables cargas.

Ayer sábado visitamos al garnit; es decir, al Sagasta del imperio de Marruecos, y después al bajá, ambos nos trataron con extrema efabilidad, desplegando ante nuestros ojos extraordinario lujo.

Después visitamos la casa de uno de los moros más opulentos de Tetuán. Aquello parecía un cuento de *Las mil y una noches*, por la profusión y riqueza del decorado, la belleza de los tapices y el lujo en sedas, colchonetas y cojines apilados contra los gallardos arcos de mosaico.

El garnit y el bajá nos rogaron que no regresáramos á Ceuta, pues querían visitarnos en nombre del sultán y en el suyo propio; y efectivamente, ayer por la tarde se presentaron en el consulado montados en magníficas mulas y seguidos de numeroso acompañamiento, que llevaba un caballo y un sable para el comandante general de Ceuta; otro caballo para el jefe de la comisión y un sable para cada uno de los jefes que la formábamos.

Estos sables tienen empuñadura de búfalo, excelente hoja de fez, vaina de terciopelo rojo con chapas de plata cincelada, banda verde de seda y plata y tirantes con borlas, también de plata y seda.

A la una de la madrugada hemos llegado á esta plaza profundamente agradecidos por los obsequios y atenciones que nos han prodigado el sultán y los personajes más importantes del imperio.

(*El Liberal*).

REMITIDO

Mesía de Firmo 20 Setiembre 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío: También en *El Clamor de Castellón* perteneciente al jueves 19 de Setiembre, he visto reproducido el mismo suelto de que ya me ocupé en el número anterior, pero en el artículo de fondo del mismo número, se descubre que el empleado del resguardo de consumos que manifestó en un centro recreativo que trataba de formular fundada denuncia contra mi persona, es el visitador de consumos de esta capital hoy herido, (lo que deploro), don Rafael Bernabeu.

Sin tratar de evadir nunca la responsabilidad que puede caber á los redactores del periódico el *Clamor de Castellón* por haber puesto un suelto en su periódico sin tener antes la certeza de que lo que oían en unas mesas de café, era una verdad ó una calumnia ó si atacaba ó no á la honra de un funcionario público, pasaré á ocuparme del que fué siempre mi amigo don Rafael Bernabeu.

No es extraño que el señor Bernabeu en esos momentos de efervescencia en que la imaginación está perturbada, y habiendo sabido que yo en la sesión secreta que tuvo el Ayuntamiento para deliberar sobre el expediente que se formó á consecuencia de la introducción de dos pipas de vino por la puerta del mar de esta capital, de la propiedad de mi querido amigo don Vicente Climent, concejal de este Ayuntamiento, estuviese incomodado conmigo, porque fué el único concejal que sostuvo que la responsabilidad de aquel acto no debía solo de corresponder al fiel que se encontraba en aquella puerta aquel día, sino también al visitador de consumos que tuvo conocimiento del hecho aquella misma noche, y no lo puso en el del alcalde como era su deber, hasta que éste lo descubrió. En aquella sesión opiné que procedía, ó imponer una multa al visitador por no haber cumplido con su deber, ó bien descontarle quince días de haber; eso opiné entonces, y eso opino hoy.

Después de esta sesión, vino la última en que se trató de los 28 carros de aceite salidos en diferentes fechas del depósito

administrativo como tal, siendo así que contenían aire y agua que se vaciaban á la salida de la capital, y de lo que nos dió cuenta nuestro celoso alcalde.

En esa sesión, después de hecha la relación exacta de los hechos por el alcalde presidente, y de haber presentado éste los comprobantes de los libros de salidas, y de manifestarnos que daba la casualidad de que en las 28 salidas del depósito administrativo figuraba siempre el mismo dependiente de guardia Pedro Pascual Carpi.

Entonces yo pregunté, que quién era el encargado de nombrar el servicio de los dependientes, y se me contestó que el visitador, y dada esta contestación por el alcalde, propuse la separación de dicho funcionario en el acto, sin dar lugar á formación de expediente, ni á nada, y fué el único concejal que lo propuso, que lo sostuvo, y que lo sostiene hoy.

Por eso digo yo al principio de este comunicado, que si ha llegado todo esto á oídos del señor Bernabeu, no es extraño que en los momentos de efervescencia en que la imaginación está perturbada, haya preferido contra mi persona algunas palabras ofensivas en alguna mesa de casino que él y los amigos de *El Clamor* en su día se encargarán de probar, ante los tribunales de justicia donde ya creo que está el asunto.

Siento tener que decirle al señor Bernabeu, que si es cierto lo que dice *El Clamor*, ha hecho muy mal don Rafael en tenerlo callado tanto tiempo y no haber dado cuenta antes como era su deber; ya ve él qué pronto me ha apresurado yo á dar cuenta al juzgado tan pronto ha llegado á mi noticia, y casualmente ahora, en estos momentos, cuando yo propongo al Ayuntamiento para su visitador, ó una multa, ó una suspensión y su separación ¿es cuanto se le ocurre al señor Bernabeu, soltar á la publicidad esa especie, con el objeto de que se dude de mi honradez y de mi probidad? ¿No vé el señor Bernabeu que el público ha de dudar de la veracidad de sus palabras, y las ha de atribuir á un acto de despecho? Nada, nada, querido amigo, los tribunales harán luz sobre la verdad del hecho en cuestión, y á ella nos atendremos.

Antes de terminar, no lo haré sin dirigirlle cuatro flores á *El Clamor de Castellón* que siempre acostumbra á meter mucho ruido por las cosas más triviales y más naturales del mundo. Porque el alcalde recibe una carta por el correo y forma expediente en averiguación de los hechos que se le denuncia cumpliendo con su deber. Palo al alcalde. Porque el alcalde tiene unas confidencias sobre una defraudación de consumos y busca antecedentes y comprobantes y los pone en conocimiento del Ayuntamiento, para que éste delibere sobre el particular, palo al Ayuntamiento y palo al alcalde; pero entiéndase que este palo es fuera de las casas consistoriales, que en sesión, y particularmente en la última, he visto yo, y han visto todos los concejales que á ella asistieron, que Perales á quien yo considero autor de todas estas algaradas, fué el que dió en nombre de la minoría republicana de la corporación las gracias al señor alcalde presidente por su actividad en descubrir la defraudación que nos ocupa.

¿Es esto serio, señores de *El Clamor*? Contestad si es que podeis y sabeis, y acordados de vuestra desastrosa administración; buscad los comprobantes de puestos públicos del año 70 al 75 en que fué recaudador de aquellos Antonio Vives; decidnos como os lo arreglasteis en aquella administración para dejarnos un déficit que aún hoy estamos pagando, de 125,000 pesetas; decidnos por qué dejasteis de pagar 17 meses á todos los empleados del municipio y 27 á los maestros de escuela de la capital; decidnos cómo os lo arreglasteis para hacer aquel empréstito á la Diputa-

ción provincial sobre aquella famosa quinta que aún lo estamos pagando nosotros hoy después de haber cobrado vosotros el reparto de muchos vecinos de la capital; acordados de aquella famosa acta que consta en los libros de la casa de la ciudad de la protesta contra las Cortes constituyentes del reino por la elección del rey Amadeo; y por último, de aquel famoso censo electoral que con apéndices estuvisteis incluyendo votos hasta el mismo día de la elección.

Esta es parte de vuestra historia administrativa á vuestro paso por este Ayuntamiento, y lo demás yo os prometo que todo irá saliendo poquito á poquito, y entretanto se despide de usted, señor Director, hasta la otra su afmo. amigo y s. s.

José Sanchez Esteller.

SECCION POLITICA

Los amigos que en Madrid tienen los señores Martos y Romero Robledo—no muy numerosos ahora porque la mayoría está veraneando, sin duda—entona himnos de triunfo por el doble motivo de la entrevista celebrada ayer en Biarritz por dichos personajes y de una carta que el primero de dichos hombres políticos ha dirigido á uno de sus correligionarios con el trasparente propósito de que la diera á conocer á propios y extraños.

Respecto á la conferencia, decían los amigos de los dos jefes conjurados que ha debido tener extraordinaria importancia política, pues en ella se habrán convenido definitivamente los términos de un plan completo de campaña, de palabra y acción, contra la situación política que en la actualidad dirige el señor Sagasta.

En cuanto á la carta del señor Martos parece que es sumamente expansiva, pues entre burlas y veras afirma que está muy próximo el día en que él y los amigos que le han sido fieles podrán reirse de los *mentecatos* (la palabra es más fuerte) que le han abandonado, en la creencia de que no reivindicará sus antiguos prestigios.

Ahora lo que falta averiguar es si el señor Martos está de acuerdo con lo que por cuenta del señor Romero Robledo ha dicho *El Guipuzcoano*, y si el general Casola, en caso afirmativo, opina como los señores Romero Robledo y Martos.

—Todos los periódicos de la Corte han publicado el telegrama dando cuenta de la conferencia del señor Cánovas con el redactor de *Le Gaulois*, sin quitarle ni ponerle; pero *La Epoca* ha creído de su deber enmendar la plana, no sabemos si á su jefe ó á *Fabra*, y cambiando el tiempo de un verbo, donde el telegrama dice que «el país, al fin y al cabo, comprenderá la necesidad de un gobierno conservador,» ha puesto el colega que «el país comprende la necesidad, etc.....»

¡Lástima que se publiquen más periódicos que *La Epoca*!

—Parece que se detendrá en Alhama algunos días el señor Alonso Martínez antes de regresar á Madrid.

—El señor Canalejas pondrá á la firma de S. M. en San Sebastián los decretos relativos á las reformas anunciadas en su notable discurso de apertura de los tribunales.

—Leemos en *El Imparcial*:

«Según se dice, dentro de poco, será fácil que un diputado republicano de los que figuran en el grupo presidido por el señor Pedregal, se separe de la minoría coalicionista, y adopte una actitud semejante ó igual á la del señor Portuondo.

En un círculo republicano hemos oído también que existe gran desaliento en las filas del partido republicano progresista, y que algunos de los antiguos partidarios del señor Ruiz Zorrilla han perdido la fé que tenían en éste, y andan vacilando res-

pecto á los rumbos que seguir.»

—En el campo de otra cosa que el señor Castelar, acerca de la producción federal y zorrillista.

*El Liberal* juzga Castelar como una de las progresiones de los posibilistas ganche para las gasta.

*La Epoca* dice que Castelar es como un posible.

En resumen: los reales dirigen violento posibilismo. Los de la sinceridad de liberales monárquicos mian su patriotismo reiteran su incondicionalidad Castelar.

CRÓNICA

Uno de los juicios de Madrid está llamando la atención importante por *pelar la pava*, como si es lícito usar y hablar, á pié que las novias respectivas suelo y ellas desde de los establecimientos necesitan el paso quianos y para los

Se trata de un la Paz ocupa la señora de sus penes cer uso de un dero que entiende no se pública. De esta d nes surgió la cues autoridad, y cuya res de novios mad

No falta quien o se puede *pelar la p*

—En una huerta na) ha ocurrido del modo más ori narse. Un sugeto, al v ca á un joven caz condició detras de canto del ruiseñor. El cazador, cre che canto era de frente al arbusto lleba el pájaro, y movía, que no era la cabeza del fin ser el pájaro, disp en el acto muerto.

El Juzgado anti —Merecen ser desgracia ocurrido que telegrafió el g que hallamos en u

«Sobre las nuev ferido día, y cuan actos del program batalla en guerr Paja, esquina á la incendió á uno de co de hojalata de l vora á granel, pro á las ropas de di así como á otros c tonces ofrecióse f demás sombría, si para describirla. sión, espanto, es l terribles moment esta sola maner que presenciaron resultados del cuat, ha habido trece h de los que han fall



pecto á los rumbos políticos que deben seguir.»

—En el campo republicano no se habla de otra cosa que del discurso del señor Castelar, acentuándose el desagrado que ha producido en los salmeronianos, federales y zorrillistas.

*El Liberal* juzga el discurso del señor Castelar como una ofensa á la consecuencia de los progresistas, el licenciamiento de los posibilistas y una bandera de enganche para las huestes del señor Sagasta.

*La Epoca* dice que el discurso del señor Castelar es conocido ya con el nombre de oración del huerto.

En resumen: los zorrillistas y los federales dirigen violentas censuras al jefe del posibilismo. Los conservadores desconfían de la sinceridad de sus propósitos. Los liberales monárquicos lo aplauden, encomiando su patriotismo, y los posibilistas reiteran su incondicional adhesión al señor Castelar.

**CRÓNICA GENERAL**

Uno de los Juzgados municipales de Madrid está llamado á resolver una cuestión importante para los enamorados que *pelan la pava*, como se dice vulgarmente; si es lícito usar y abusar de la acera para hablar, á pié quieto, los amantes con sus novias respectivas, ellos desde el santo suelo y ellas desde el balcón, con perjuicio de los establecimientos mercantiles, que necesitan el paso franco para sus parroquianos y para los transeuntes.

Se trata de un joven que en la calle de la Paz ocupa la acera para hablar con la señora de sus pensamientos creyendo hacer uso de un derecho, y de un industrial que entiende no se puede interceptar la vía pública. De esta diferencia de apreciaciones surgió la cuestión que va á resolver la autoridad, y cuya decisión afecta á millares de novios madrileños.

No falta quien opina que en la acera no se puede *pelar la pava*, pero sí en el arroyo.

—En una huerta de Vinebre (Tarragona) ha ocurrido una sensible desgracia del modo más original que puede imaginarse.

Un sugeto, al ver merodear por allí cerca á un joven cazador de pájaros, se escondió detras de un arbusto á imitar el canto del ruiseñor.

El cazador, creyendo que en efecto dicho canto era de un ruiseñor, se deluvo frente al arbusto á observar donde se hallaba el pájaro, y viendo un objeto que se movía, que no era otro que el pañuelo de la cabeza del fingido ruiseñor, creyendo ser el pájaro, disparó el arma, quedando en el acto muerto el sujeto en cuestión.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Merecen ser leídos los detalles de la desgracia ocurrida en las fiestas de Ibi, que telegrafió el gobernador de Alicante, y que hallamos en un diario de la localidad.

«Sobre las nueve de la mañana del referido día, y cuando empezaba uno de los actos del programa, ó sea el simulacro de batalla en guerrillas, en la plaza de la Paja, esquina á la calle de San Roque, se incendió á uno de los muchachos un frasco de hojalata de los en que se lleva la pólvora á granel, propagándose rápidamente á las ropas de dicho individuo y demás, así como á otros cestos. La escena que entonces ofrecióse fué desgarradora y por demás sombría, siendo impotente la pluma para describirla. Ayes, lamentos, confusión, espanto, es lo único que en aquellos terribles momentos percibiáse; y así, de esta sola manera nos lo explican personas que presenciaron tan doloroso suceso, de resultados del cual, además de otros leves, ha habido trece heridos de consideración, de los que han fallecido hasta hoy, que se-

pamos, dos jóvenes, uno de diecisiete años y otro de nueve.»

—Dícese que un mecánico español, sin título profesional, ha inventado un aparato notabilísimo, mediante el que se obtiene que una máquina de vapor cualquiera desarrolle fuerza bastante para mover un artefacto sin necesidad de combustible; ó, mejor dicho, durante muchas horas después de extinguido el fuego del hogar. Si esto es exacto, están de enhorabuena las pequeñas industrias.

**CRÓNICA LOCAL**

**El último número de «El Clamor»** más bien que periódico parecía un libelo difamatorio, ó proclama nihilista, ó cartucho de dinamita, como lo califica *El Mercantil Valenciano*.

*El Clamor* hace presa del fraude descubierta en consumos, para vituperar á los concejales monárquicos cual si todos ellos fueran los culpables, olvidando el colega que el hecho se descubrió gracias á la iniciativa y actividad del alcalde, quien no descuida un momento los sacratísimos derechos que se le han confiado; el señor Fornis tomó acertadísimas medidas para evitar que pudiera repetirse semejante abuso, medidas que son conocidas del público, y que le valieron los aplausos de la opinión; medidas que fueron muy celebradas por el señor Perales, que se apresuró á dar en nombre de la minoría republicana, un voto de gracias y de confianza al señor Fornis por la actividad desplegada, y acierto con que procedió. Y esos mismos concejales amigos nuestros, que hoy son censurados por el periódico zorrillista, son los que en todas épocas han perseguido las inmoralidades, y prueba evidente la dieron en la última sesión tomando los acuerdos que transcribimos en el último número, que han sido justamente aplaudidos por la opinión.

Motivos de delicadeza nos obligan á no contestar á los violentos ataques del último número de *El Clamor*: los tribunales de justicia se nos han adelantado, y ellos depurarán la verdad de los hechos, y pronunciarán su fallo, ya juzgará el público la conducta observada por nuestros amigos y por los redactores del periódico republicano.

Pero á pesar de que aplazamos la cuestión para después del juicio, no por ello hemos de permanecer completamente callados. Nosotros desconocemos la doblez, y no concebimos que haya personas que aplauden en el consistorio los acuerdos del Ayuntamiento, y en particular del alcalde, y luego los censuran violentísimamente en público; ese periódico que tanto cacarea y tanto injuria, está dirigido de hecho por el señor Perales, que al guardar toda su energía y fogosidad para escribir, acude al municipio á dormir ó aplaudir los actos que tan duramente censura luego. ¿Cuanto escribe el señor Perales, no lo podía decir en el municipio y llevarse la gloria ó el baldón de su conducta? No lo hace, y con esto está juzgado: porque si hay cosas dignas de censura y las calla, evitando que se corrijan, ¿quién es el responsable? ¿Y si no existen estos actos reprobados, por lo cual no se puede interpelar al Ayuntamiento, por qué los consigna en el periódico? ¿Qué nombre merece esto?

No tenga miedo el señor Perales, y las mismas energías que gasta para escribir, que las tenga en el salón de sesiones, que interpele al Ayuntamiento, y al mismo tiempo que favorecerá á nuestros amigos ayudándoles á sobrellevar la carga que sobre ellos pesa, cumplirá los fines para que le nombraron sus electores.

La conducta de *El Clamor* no se concibe: en su redacción hay un concejal, y en vez de velar éste por los intereses sacratísimos que se le han confiado, aplaude y

censura á la vez; el que tiene la obligación ineludible de saber cuanto ocurre en la casa consistorial, lo ignora siempre, y en vez de pedir allí datos y antecedentes, nos los pide á nosotros como si nuestro director fuera concejal, ó algún redactor nuestro desempeñara cargo alguno en el municipio.

Los últimos articulillos en que relatábamos á la ligera la gestión administrativa de los republicanos, han levantado ampolla en *El Clamor*, y como desgraciadamente era cierto cuanto decíamos, al no encontrar palabras para desmentirlo, rabia, patatea, se pone furioso, y recurre á su sistema: inventa, formula en general graves cargos sin fijar ninguno concreto, y se encuentra con lo que es natural: con un nuevo proceso.

Mientras el colega no cambie de rumbo, siempre sufrirás las mismas consecuencias, desacreditándose cada día más, si es posible.

«*El Mercantil Valenciano*», de anteaer, hace el índice del último número de *El Clamor*, á quien califica de cartucho de dinamita poniendo de su cuenta un comentario, diciendo que tenemos cárcel, Audiencia y Guardia civil.

Si señor, todo eso tenemos: pero que en nuestra cárcel además de los malhechores, entran también aquellas personas que calumnian desde un periódico, y que la Audiencia condena por injuria y calumnia, y como entre los deberes de la Guardia civil está comprendido el de buscar á los prófugos, de ahí que tan bien cumple con su obligación.

Ahora diremos al *Mercantil*, puesto que *El Clamor* no se lo dijo, que á esa sesión del Ayuntamiento tan falsamente descrita por él, asistió el señor Perales, que aplaudió los acuerdos del Ayuntamiento, y la conducta seguida por el señor Alcalde, á quien felicitó en nombre de la minoría republicana, tributándole además un voto de gracia y confianza.

¿Que le parece á V. don Paco? Le gustan los correligionarios que tiene aquí?

¡Ah, se nos olvidaba! *El Clamor* de referencia ha sido denunciado por el fiscal, y recogida la tirada, y esta razón nos mueve á no entrar en detalles en un asunto que está *sub-judice*.

Tenemos entendido que ha presentado la dimisión, el maquinista jefe de la empresa del tranvía de vapor de Onda al Grao, don Francisco Perales.

Sentimos que se haya separado empleado tan bueno como era el señor Perales, pues difícilmente encontrará la empresa otro que reuna tan excelentes condiciones como el concesionario.

Ha sido capturado en Valencia, un joven llamado José Segarra, que se fugó de esta población con mil pesetas de una casa de comercio, en la que estaba de dependiente, habiendo gastado ciento diez y ocho euros en dos días.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, se acordó el adoquinado de la plaza de la Pescadería.

Hemos tenido el gusto de ver expuesta en los escaparates de la acreditada tienda de bisutería de don Bautista Bellido, en la calle de Zapateros, una capilla, estilo gótico, que un aficionado á trabajar en marquetaría dedica á un establecimiento benéfico de religiosas de esta capital.

Es una bonita obra de arte de gusto irreprochable.

Dice «*El Maestrazgo Liberal*»: «Durante la última temporada se han celebrado en Ares, Castellfort, Villafranca, Cinchtorres, Zurita, Forcall y otros pueblos de este partido fiestas en honor de sus respectivos patronos, dándose con este motivo varias corridas de toros, de las ganaderías de este país.

Al espectáculo nacional han acompaña-

do como suele suceder siempre algunas lamentables desgracias.

En Castellfort un toro causó varias contusiones y alguna herida á un joven de esta ciudad que se hallaba allí de paso.

En Cinchtorres fué cogido por otro cornipeto, un hombre de Portell, que recibió varias heridas gravísimas. Este desgraciado mostró, según nos dicen, mucha fuerza de ánimo, pues después de la primera cura marchó él por su pié al hospital.

El ministro de la Guerra ha resuelto que á todos los sargentos primeros de los ejércitos de Ultramar que vayan regresando, se les proponga para obtener el empleo de alféreces en la escala de reserva, habiéndoselo ya concedido á los que tenían solicitado dicho empleo desde su llegada á la Península.

**OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE CASTELLON**

Días 18, 19 y 20 de Setiembre  
A las 9 de la mañana y 3 de la tarde

Alt. barométrica media á las 9 m.	760,16
Id. id. 3 t.	759,46
Id. máx. (día 19)	761,80
Id. mín. (día 20)	757,96
Temp. media á las 9 m.	25,63
Id. id. 3 t.	26,06
Id. máx. al sol (día 20)	38,00
Id. id. á la sombra (día 20)	27,00
Id. mínima (día 20)	13,00
Humed. media á las 9 m.	62,03
Id. id. 3 t.	59,06
Evaporación media	04,06
Id. máxima (día 20)	07,00
Velocidad media del viento en kilómetros	173

**ESTADO DE LA ATMÓSFERA**

Día 18 á las 9 m., S. Calma, Cub., mar tranquilo; á las 3 t., S. E. Bri., Nub., mar tranquilo; día 19 á las 9 m. S. O. Bri., Despejado, mar tranquilo; á las 3 t., S. Brisa, Desp., mar tranquilo; día 20 á las 9 mañanas, S. Cal., Desp., mar tranquilo; á las 3 t., S. Brisa, Desp., mar rizado.

El encargado del observatorio, José Maria Lozano.

**ARRIENDO DE PASTOS**

Se arriendan desde Noviembre ó Mayo las yerbas ó pastos para el ganado en la heredad de Aguas-Vivas, sita en el término de Alcira.

Para informes dirigirse al administrador don José Llaser.—Por Carcagente y Simat de Valldigna.

AGUAS-VIVAS

**GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO**

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS á cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ  
Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los días.

**D. MANUEL SOLER HUGUET**

CORREDOR DE COMERCIO Y COMISIONADO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA  
Constitución, núm. 6, Castellón

Descuentos en el Banco de España al 4 por 100 anual.—Préstamos hipotecarios amortizables en el Banco Hipotecario de España al 4.75 por 100 anual.—Negociación de letras de cambio.—Pignoriación de efectos públicos.—Compra y venta de los mismos, y de fincas y productos del país.

Imprenta F. de Segarra

## SECCION DE ANUNCIOS

## LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón*: Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera*: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar*: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores*: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores*: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Toda la correspondencia al director D. Eládio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCIÓN.

## Ultramarinos La Virgen de Lidón

DE

## GENARO CANTOS

CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 72, CASTELLON

Este acreditado establecimiento que se halla en la calle de Enmedio, número 72, está proveido de cuantos artículos pertenecen al ramo arriba indicado, los cuales ofrece á sus constantes favorecedores y al público en general, á precios sumamente concretos.

Son preferidos por cuantos los prueban en atención á su selecta calidad y legítima procedencia, el «rico Salchichón de Vich,» los especiales chorizos de lomo y embuchao de Candelario (Avila), y los esquisitos jamones de Aragón.

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE

## JUAN GUERRERO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

En este establecimiento, único en su clase en esta capital, encontrarán los mejores pavimentos conocidos hasta hoy, A PRECIOS BARATÍSIMOS.  
Mosaicos y azulejos de todas clases A PRECIOS DE FABRICA.  
Baldosas catalanas, tejas planas, inodoros ingleses, sumideros, sifones, etcétera, etc.

## EL MEJOR Y MAS BARATO

Cemento rápido y lento, clase superior, quintal con saco perdido, ptas. 2'00  
» » » » » sin saco » 1'60  
En partidas de 100 quintales en adelante, se hará una baja proporcional al pedido.

## PAGOS AL CONTADO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

## TOMÁS MORAGREGA

HOJALATERO

Enmedio, 34, Castellón de la Plana

Taller de toda clase de artefactos de hoja de lata, zinc y latón pulimentado. Cañerías de plomo para conducción de aguas y otros usos. Planchas de zinc ondulado, de la real compañía asturiana. Especialidad en canales, tubos de bajada de aguas, techos ondulado y demás trabajos para obras de construcción.

34, ENMEDIO, 34

**SOBRES COMERCIALES**  
S á 24, 30, 40 y 50 reales millar con S  
membrete impreso.

En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

## LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Delegado en Castellón y su provincia

MANUEL SALVADOR ADELL

Calle Falcó

CASTELLON

## La Lámpara de Oro

LAMPISTERIA, LOZA Y CRISTALERIA

Depósito de losetas hidráulicas, mármoles, lápidas, chimeneas, pilas, pavimentos y escaleras.

38, Enmedio, 38

FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

CASTELLON

## LA ECONOMIA

En esta capital, calle Enmedio, núm. 68, esquina al callejón de la Cárcel, se sirven COMIDAS, CHOCOLATES y HELADOS con tanto esmero y economía tan fabulosa, que hasta á los mismos vecinos de esta ciudad les convendría proveerse de dicho establecimiento.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

## TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Cárcel.

Completo surtido de objetos de escritorio y especialidad en libros rayados, papeles y sobres.  
Se hacen impresos de todas clases.  
En la imprenta de este periódico, Enmedio, 51.

AÑO X

2.ª ÉPOCA

BALNEAR

Calle

(JUNTO A

Baños y du

Director facul

Consulta gratit

CONS

MÉDICO - QUIR

D. Eduardo

Caldere

Como especia  
se trata:

Las enferm  
nervioso, las  
ñoras y niño  
del aparato g

Se recibe todo  
y de tres á cinco

Asistencia

Siendo costum

trato denominad  
cios Médico y Q  
en este Consulto

CRISTOBA

CORRE

Enmedi

OPERACIONES

Horas de desp  
la mañana y de

GRAN LIQU

No por re  
por cese en e  
dan las pocas  
dan en el baz

Y no porqu  
tén ahitos, s  
la inteligenci  
lo que se lleg  
disolución de  
secho de las l

Lo veiam  
largo tiempo  
nuestros con  
tras palabras  
nifesta ó cie

Ni lo uno  
enemigo robu  
á quien se v  
continuada.

Ciega la p  
de adversari  
no al tener de  
en su misma  
gura la derro

Y tales han  
otros los re  
las especies,  
llos alucinad  
predicaban y  
trucción de t